

“2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

CEDIPIEM/CT/ORD-01/20

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 12:00 horas del día siete de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Calle Nigromante, No. 305, Colonia La Merced, C.P. 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México: el ciudadano Melquiades Escobedo Bermúdez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el licenciado Adolfo Hernández Altamirano, Jefe de la Unidad de Concertación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; la licenciada Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y el licenciado Gustavo Ricardo Arroyo Jardón, Subdirector Operativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2019 del CEDIPIEM.
4. Presentación de los catálogos de información pública de oficio de las Unidades Administrativas del CEDIPIEM, correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2019.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2020 del CEDIPIEM.
6. Asuntos en cartera.

“2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM; realizó el pase de lista y declaró el quórum legal para sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM dio lectura al orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 2020.

3. Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2019 del CEDIPIEM.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM presentó para su discusión y aprobación, el Cuarto Avance Trimestral correspondiente al Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2019 del CEDIPIEM, que contempla seis proyectos, mismos que se encuentran cumplidos al cien por ciento, como a continuación se mencionan: “Capacitación del responsable del módulo de información”, “Capacitación de los servidores públicos habilitados en materia de transparencia”, “Clasificación de la información pública”, “Seguimiento y actualización al sistema de información pública mexiquense (IPOMEX)”, “Atención de las solicitudes de acceso a la información pública y derechos arco registradas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)” y “Atención de las verificaciones al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios”.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM, solicitó comentarios al respecto.

No existiendo otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos la presentación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información 2019 del CEDIPIEM.



ACUERDO
CED/CT/ORD 1-20/01

“2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

4. Presentación de los catálogos de información pública de oficio de las Unidades Administrativas del CEDIPIEM, correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2019.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM, informó que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 53 fracción X, 55, y 59 fracciones I, II, III, y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los titulares de las Unidades Administrativas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; así como, los Servidores Públicos Habilitados, remitieron su propuesta de clasificación de la información de acuerdo al Formato Manual de Registro de Documentos con Información Pública de Oficio, Reservada y Confidencial, correspondiente al segundo semestre del año 2019 para su análisis, y posterior aprobación del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del CEDIPIEM, solicitó comentarios al respecto.

No existiendo otro comentario, se procedió a la aprobación correspondiente.

ACUERDO
CED/CT/ORD 1-20/02

El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos la presentación de los catálogos de información de las Unidades Administrativas del CEDIPIEM, correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2019.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2020 del CEDIPIEM.

El licenciado Roberto Marcos Figueroa, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, informó que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se presenta para su análisis y posterior aprobación el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información para el ejercicio 2020, mismo que se encuentra integrado por cinco proyectos como a continuación se menciona: “Capacitación al responsable del módulo de información y servidores públicos habilitados en materia de transparencia y uso de los sistemas IPOMEX y

“2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

SAIMEX”, “Clasificación de la información pública, en términos de los artículos 53 fracción X, 55, y 59 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios”, “Seguimiento y actualización al Sistema de Información Pública Mexiquense (IPOMEX)”, “Atención de las solicitudes de acceso a la información pública, derechos ARCO y recursos de revisión registradas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)” y “Atención a las verificaciones virtuales oficiosas al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios”.

Una vez que los integrantes del Comité revisaron la propuesta del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información para el ejercicio 2020, determinaron su aprobación.


No existiendo más comentarios, se procedió a la aprobación respectiva.

ACUERDO
CED/CT/ORD 1-20/03


El Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del ejercicio 2020 del CEDIPIEM.

5. Asuntos en cartera.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, siendo las trece horas del día siete de febrero de dos mil veinte, firmando al margen y al calce la presente acta los que en ella participaron.



C. Melquiades Escobedo Bermúdez
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Presidente del
Comité de Transparencia del
CEDIPIEM

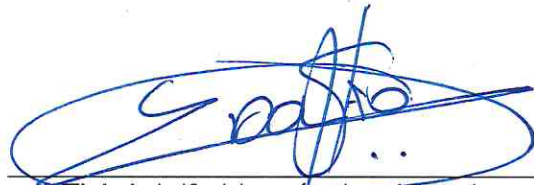


Lic. Roberto Marcos Figueroa
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación y Titular de la Unidad de
Transparencia del CEDIPIEM

“2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”



Lic. Gustavo Ricardo Arroyo Jardón
Subdirector Operativo e Integrante
del Comité de Transparencia para
cuestiones relacionadas en materia
de Protección de Datos Personales
del CEDIPIEM



LEM. Adolfo Hernández Altamirano
Jefa de la Unidad de Concertación y
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos e Integrante del Comité
de Transparencia del CEDIPIEM



L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de
Transparencia del CEDIPIEM



Esta hoja de firmas pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, efectuada el siete de febrero de dos mil veinte.